SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA MIC-052-2024

OBJETO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INTERSECCIÓN VIAL UBICADA EN EL INGRESO A LOS BARRIOS LA FRANCIA Y ALCÁZARES EN EL SECTOR DEL PARQUE DEL AGUA DE LA CIUDAD DE MANIZALES."

REQUERIMIENTO A PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:

OFERENTE: WENTZER SAS NIT 901831286-3

VALOR OFERTADO: $ 27.429.500

PORCENTAJE DE REDUCCIÓN: 35,7%

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja y en aplicación de la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta que el porcentaje de reducción supera el 20%, el comité evaluador solicita a la empresa **WENTZER SAS**, explicar por escrito, de forma completa y en detalle su oferta, permitiendo el análisis completo de la misma y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Por lo tanto, se solicita al oferente incluir en la aclaración de la oferta la desagregación de su precio de conformidad con lo siguiente:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + impuestos + utilidad$$

Adicionalmente se debe tener en cuenta el cálculo de los costos para legalizar el contrato y costos de estampillas.

Además el proponente deberá presentar:

- Certificado de por qué dicho valor no pone en riesgo la ejecución del contrato y se garantiza con este valor la sostenibilidad de durante la vigencia del contrato.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN TÉCNICA
INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA MIC-052-2024

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

OFERENTE: WENTZER SAS NIT 901831286-3

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE/NO CUMPLE
COPNIA	Vigente
Requisitos del personal mínimo habilitante: El personal que se relaciona a continuación debe ser **CERTIFICADO** dentro de la oferta de los proponentes. - Un (1) especialista en diseño geométrico de vías - Un (1) especialista en geotecnia - Un (1) especialista en estructuras	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: Mínimo un (01) y máximo cinco (05) contratos de interventoría de diseños y/o diseño de obras de infraestructura vial.	SUBSANAR Contrato 1: "CONTRATO DE INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PAVIMENTACIÓN MARMATO - EL LLANO - LA CENTRAL (LONG: 4.3KMS)" **SMMLV: 31.36** **NOTA:** El certificado que acredita la ejecución del contrato no es claro si lo expide la entidad o un interventor externo o un supervisor, Contrato 2: "ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III, PARA MEJORAMIENTO, REHABILITACION, PAVIMENTACION Y/O REPAVIMENTACION DE LA VIA MARULANDA - MONTEBONITO ALCALDIA MUNICIPAL" **SMMLV: 139.9** **NOTA:** el acta de liquidación del contrato No 2 no permite acreditar la participación de WENTZER SAS, en el consorcio que ejecuto los estudios y diseños.

	El acta de liquidación no permite establecer fecha de inicio y terminación del contrato de consultoría
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Por lo menos uno de los contratos válidos como experiencia general debe tener un valor igual o superior al presupuesto oficial en SMMLV.	SUBSANAR **NOTA:** El certificado del contrato No 2 no permite acreditar la participación de WENTZER SAS, en el consorcio que ejecuto los estudios y diseños

ORIGINAL FIRMADO
JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO
Ingeniera Civil Contratista
Secretaría de Infraestructura